

Memoria
quchiso de
sus bienes
Maria de la
Cruz -

1676

En el pu. de Santiago de Tucacado en Benito me he dias del
mes de Julio de mil y seis cientos y setenta y seis años ante mi
el s. de Cabildo y testigos. Maria de la Cruz natural de la iun.
de Tuxillo en el barrio de les ranque hisa legitima viuda de
quem. y de Elena cuyo sobrenombre nos ea cuerda sus padres difun
tos que santagloria ayan y la di. chamaxi a de la Cruz residen
te en este dho pu. de Santiago de Tucacado que doy fe que conosco
estando en ferma de la enfermedad que dios nuestro señor otido ser
bido de dalle y estando en su entera. Juicio y entendimiento natu
ral - Dijo que tiene necesidad de acer memoria de sus bienes
la qual dijo en esta forma y manera siguiente
Primera mente dijo que si dios nuestro señor fuere ver bido de lle
valla de esta presente vida de la a la voluntad de los mayores de
la Cofradia de la can de la iun. de nuestras enora fundada en
S. San Francisco en la iun. de los Reyes - y a si mismo en la mer
ced la cofradia de la consolacion de la iun. de los Reyes. suer
tiendo y todo lo qual sea y de la a la disposicion de Juan xpo
mos su hijo para que aga el entierro con cruz alta cura
y la cristian. y su cuerpo baya amos tapado en el auito de S.
San Fran. que des deluego lo pida y talimos riado todo se
pague de sus bienes

y ten di so mas que no de benada a ninguna persona ni a
ninguna Cofradia a nro declaro para q conste
y ten di so que tiene los Bienes siguientes

SF-TI

LE6:2

DOC:194

FOL:21

primera mente una amita de Juan florete con sus mangas
de buca. y supe cho de seda azul y blanco mandose bonda
y ten mas di so que tiene un su bor de an ra ator y a si bi
do mandose bonda
mas di so que tiene una mantilla de bayeta de casilla borde
con su go con negro mandose ben

y tenmas dho que tiene unasaga de teli lla de seda azul
negro mandasebenda
y tenmas o trasaga de ormesi color de ianela mandasebenda
day de todo seaga bien por su alma
y tendi so mas que tiene he cho untrato de benta y namelo
ra de casa con Diego felipe el qual fue su conqiet to si jo en
precio y quantia de treinta para cones en el qual se bino el
dho Diego felipe como principal bendedor que la dha casa
y mofora della esta en estu fu. de licaado en el solar que
llaman de olleros que linda por una con la casa de antiguo
guaman y por otro con la calle real y por las espaldas con
el pe dazo de sitio de su sobrino que es el principal lindero la
cequia a quezora por el sitio y un pie de morat = y para la pr
sa del hatoy conuer to recibio por una parte el dho
Diego felipe o dho para cones como contra por una sedulo
firmado de su n. = mas en diferentes dias y meses
que recibio en cinco. en quatro. tres pesos. que
por mas tenas lluo subi jo que porto de montaron
Benti nue begeros de a o cho rata las mande ann alba
cea pague un para con que el resto de los dhos treinta
para cones la qual dha casa mande la aya y heredad m
fija pas cuata de la encarnacion y sus herederos subieco
res a si lo de claro para que conste en todo tiempo
y para cumplir y pagar esta sumaria de day nombra
por sual beccas asu herno ju. xiamos y asu muf pasua
la de la encarnacion su hualigutima aloz quales le dato d
supo de cumplido quan bastante de dere cho se le quiere pa
raque luego que por su fallecimiento por su autoridad o su
diadmente en tren y tomen de sus bienes y lo inventarien
binden y maren en almo o da publica o fura della conpre
hendido cumplian paguen en su me

2
moria = y de la insti tuye por su vni beral heredera a la
sua su hija pas cuata de Naen carnacion en el xxi mien
te de todos sus bienes para lo poco. o mucho que se brace al
cansare la ya goce y hure de con lab endi cion dedos y suya
1 y ~~para~~ tendiomas que fue casa day belada segun orde de
de la santa madre y gleia con loento salatas suprimen
rid y quando se caso con ella no entro bienes ninguno en
supo de y algunos hijos que tubieron semuxi con todos =

2 y tendiomas que fue casa day belada con p.º martin paico
segun lo mande los santa madre y gleia su segundo marido
y durante el matrimonio tubieron siete hijos y semuxi con
los de mas solamente que de bina pas cuata de la en car
nacion que al presente es casa da con Ju.º ramos mi hermano
y el dho su marido p.º martin paico fue natural de san p.
de coylo y no vbiéron bienes ningunos a nlo declara
para conate

3 y tendiomas que fue casa day belada con sebastian fran
cisco natural del p.º de mo thumi su ter ceo marido y du
rante su matrimonio no vbiéron ningunos hijos ni acienda
ni bienes gananciales

y para presente carta rreuo cay anula o nos quales quier test
mentos memorias cob di cios quantes desta aga ff.º por el c.º
o de qual quier ama nera que sea los quales quiere que no val
gan ni ayan fe dellos en Juicio ni fuera del salvo esta que al
presente aco o toya quiere que valga por su testamento memo
ria y por ultima y por mi meza voluntad en quella bria y
mea que me for luyat ayade derecho siendo testigos = Don
alonso colos cano = miguel pas cual = andres ramos =
y la o rante no firmo por q.º dho. p.ºs aut.

ante mi
Her.º del dho. p.ºs